



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 27 de diciembre de 2018

EXP-EXA: 8544/2018

RES. D. N° 677/2018

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Ligoule, Marcos – L.U. N° 221.796, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación, con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la cátedra respectiva y el dictamen de la Comisión de Carrera, que corre agregado a fs. 6 de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Otorgar reconocimiento al Sr. Ligoule, Marcos – L.U. N° 221.796, de asignaturas aprobadas en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación, con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

**RECONOCIMIENTO TOTAL**

<b>LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS</b>		<b>TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACION</b>
ELEMENTOS DE PROGRAMACION	Por	Elementos de Programación

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2º: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.

  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.